

128201

Guayaquil., Octubre 6 del 2010

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

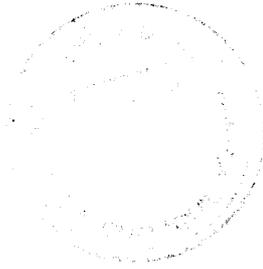
Conforme a lo dispuesto por Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02.Q.ICI.008, fechada Abril 23 del 2002, artículo 15, sirvase encontrar el informe de auditoría externa de la empresa AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS con número de expediente 128201 por el año terminado el 31 de diciembre del 2009.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de ustedes,

Atentamente,



Juan Carlos Lingen Paredes
Representante Legal
Aislapol S.A.



PCH/ea.

c.c. archivo

AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO
TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2009 E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**



OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores Accionistas y Directores de
AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos examinado el balance general de AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS que comprenden, el balance general al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

1. La Gerencia de la compañía es la responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de forma que estos no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

2. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con **Normas Internacionales de Auditoría**. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
3. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
 - a) Debido a que fuimos contratados en fecha posterior al 31 de Diciembre del 2009 no pudimos estar presentes en el inventario físico de materia prima, productos en proceso, suministros y materiales, inventarios que ascienden a US\$ 116.866
 - b) A la fecha de presentación de este informe no hemos recibido las confirmaciones de saldo por los US\$ 167.570 de las cuentas por cobrar presentados en los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009.
 - c) A la fecha de presentación de este informe no hemos recibido las confirmaciones de saldo de las cuentas por pagar que ascienden a US\$ 91.398 presentados en los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2009.



www.audicentersa.com
R.U.C. 1391745419001
Av. Manabí y Tiburcio Macías P1. Of. 1 (Portoviejo)
José Mascote 1221 Aguirre P.1 Of. 103(Gquil.)
PBX: 053901006 / 046018186
Cel. 086564030 / 095731954
Email: audicenter@hotmail.com
manager@audicentersa.com

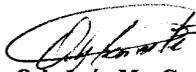
OPINION DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

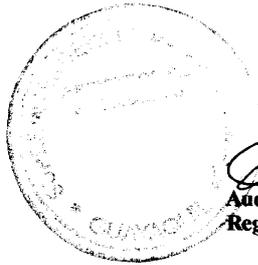
Página No 2

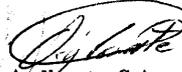
4. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

5. En nuestra opinión, los referidos estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, salvo lo descrito en los párrafos 3 a), b) y c) la situación financiera de AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de los accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.


Orly León M., Gerente
Representante Legal
Reg. 0.22854




Audicenter S.A.
Reg. Sup. Cías. No. SC.RNAE-656.

Guayaquil, Ecuador
Octubre, 4 del 2010

AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares)

ACTIVOS

NOTAS

ACTIVO CORRIENTE:

Inversiones temporales	3	50.000
Cuentas por cobrar	4	167.570
Pagos anticipados	5	44.355
Inventarios	6	<u>116.866</u>
Total activo corriente		<u>378.791</u>

ACTIVO FIJO:

	7	
Maquinarias y Equipos		585.981
Equipos de oficina		5.200
Equipos de computación y software		6.763
Muebles y enseres		<u>3.990</u>
Total activo fijo al costo		601.934
Menos depreciación acumulada		<u>118.338</u>
Activo fijo, neto		<u>483.596</u>
TOTAL		<u>862.387</u>



Juan Carlos Lingen Paredes
Gerente General



C.P.A. Mónica Ramos A.
Gerente Financiero

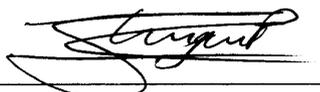
Ver notas a los estados financieros

AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS

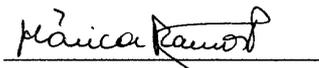
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares)

PASIVOS Y PATRIMONIO	NOTAS	
PASIVO CORRIENTE:		
Prestamos y Sobregiros Bancarios	9	15.336
Cuentas por pagar	10	91.398
Impuestos por pagar	11	29.089
Aportes y Beneficios Sociales	12	<u>11.280</u>
Total pasivos corrientes		147.102
Pasivo a largo plazo	13	101.083
PATRIMONIO:		
Capital social	14	800
Aporte para futura capitalización	15	599.691
Reserva Legal		1.329
Resultado de ejercicios anteriores		420
Utilidad del ejercicio		<u>(11.961)</u>
Patrimonio de los Accionistas		<u>614.201</u>
TOTAL		<u>862.387</u>



Juan Carlos Lingen Paredes
Gerente General



C.P.A. Mónica Ramos A.
Gerente Financiero

Ver notas a los estados financieros

AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS

**ESTADO DE RESULTADOS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

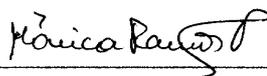
(Expresado en dólares)

INGRESOS OPERATIVOS

Ventas	1.129.778
(-) Costo de Ventas	<u>807.553</u>
Utilidad Bruta	<u>322.245</u>
GASTOS DE OPERACIÓN:	
Gastos administrativos	236.106
Gastos de ventas	<u>35.434</u>
Total	<u>271.540</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS) NO OPERACIONALES	
Gastos financieros	(35.062)
Otros ingresos	<u>5.203</u>
Total otros ingresos (gastos), neto	<u>(29.859)</u>
Utilidad Del Ejercicio	20.846
(-) 15% Participación de trabajadores	<u>3.127</u>
Utilidad Antes del Impuesto a la Renta	17.719
(-) 25% Impuesto a la renta	<u>4.430</u>
Utilidad antes de la Reserva Legal	13.289
(-) 10% Reserva Legal	<u>1.329</u>
Utilidad Neta	<u>11.961</u>



Juan Carlos Lingen Paredes
Gerente General



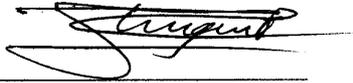
C.P.A. Mónica Ramos A.
Gerente Financiero

Ver notas a los estados financieros

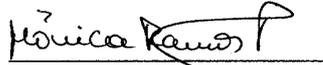
AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS

**ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009
 (Expresado en dólares)**

	Capital	Aportes para	Reserva	Resultado	Resultado	Total
	Social	futura capitalización	Legal	Acumulado	Del ejercicio	
Saldos al 1 de Enero del 2009	800	588.883	0	0	418	590.100
Transferencia de resultado del ejercicio a resultado acumulado	0	0	0	418	(418)	0
Ajustes	0	0	0	3	0	3
Utilidad del ejercicio	0	0	0	0	20.846	20.846
15% Participación de los Trabajadores	0	0	0	0	(3.127)	(3.127)
25% Impuesto a la renta	0	0	0	0	(4.430)	(4.430)
10% Reserva Legal	0	0	0	0	(1.329)	(1.329)
Apropiación de la Reserva legal	0	0	1.329	0	0	1.329
Aporte para aumento de capital	0	10.809	0	0	0	10.809
Saldos al 31 de Diciembre Del 2009	800	599.691	1.329	420	11.961	614.201



Juan Carlos Lingen Paredes
Gerente General



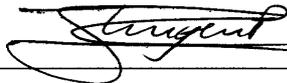
C.P.A. Mónica Ramos A.
Gerente Financiero

AISLAPOL S.A. AISLANTES POLITERMICOS

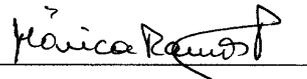
**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

(Expresado en dólares)

FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Utilidad neta del ejercicio	11.961
Ajustes para conciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo (utilizado en) actividades de operación:	
Apropiación de la reserva Legal	1.329
Depreciación	59.387
Ajustes que no implican salida de efectivo	3
Efectivo provisto por la conciliación del resultado neto del ejercicio	<u>72.679</u>
<u>Cambios netos en activos y pasivos</u>	
Aumento en Inversiones temporales	(50.000)
Disminución en Cuentas por cobrar	395.644
Disminución en Pagos anticipados	18.537
Aumento en Inventario	(39.217)
Disminución en Préstamos y Sobregiros Bancarios	(10.214)
Disminución en Cuentas por pagar	(444.324)
Disminución en Impuestos por pagar	(52.502)
Aumento en Aportes y Beneficios Sociales	7.605
Total de efectivo neto (utilizado en) actividades de operación	<u>(99.791)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Aumento en Activos fijos	(12.101)
efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión	<u>(12.101)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	
Préstamos Bancarios	101.083
Aporte para futura capitalización	10.809
efectivo neto provisto por actividades de financiamiento	<u>111.892</u>
EFFECTIVO A INICIO DE AÑO	<u>0</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>0</u>



Juan Carlos Lingen Paredes
Gerente General



C.P.A. Mónica Ramos A.
Gerente Financiero

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

Aislapol S.A., Aislantes Politérmicos., es una sociedad anónima, constituida en la República del Ecuador, mediante Resolución No. 06.G.II.0005197, fechada Agosto 7 del 2007, emitida por la Superintendencia de Compañías, inscrita ante el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de Agosto del 2007 y su actividad principal es la importación, exportación, distribución, compraventa, comercialización, elaboración, reparación, producción, industrialización de: cubiertas, aislantes, cámaras frigoríficas y sus accesorios..

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en U. S. dólares. Las políticas contables de la Compañía están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañía del Ecuador, dichas normas requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Tal como se menciona en la Nota 16, mediante Resolución No. 08.GDSC.010 publicada el 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Ecuador. En base a este cronograma la Compañía deberá adoptar estas normas a partir del 1 de enero del año 2012, y cumplir ciertos requerimientos de información sobre el proceso de implementación de las NIIF.

A continuación se describe los requerimientos y las fecha a ser presentados:

Marzo del 2011:

- Plan de implementación
- Plan de capacitación
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Septiembre del 2011:

- Conciliación del balance general y del patrimonio neto reportados bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) al reportado bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

Valuación de inventarios.- Constituyen materia prima, terminados, en tránsito y productos en proceso valuados al último costo de producción, el costo no supera al valor de mercado.

Valuación de activos fijos.- Al costo de adquisición, el costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de, 10 para muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones, equipos de operación, 3 para equipos de computación, y 5 para vehículos

Participación de Trabajadores.- De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados imponibles del período en que se devenga y determinado como se indica en la Nota 12.

Impuesto a la Renta.- La provisión para impuesto a la renta está constituida a la tasa del 25% sobre la base imponible determinada en la Nota 11. Este tributo es registrado con cargo a los resultados del período en que se devenga.

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Si bien el proceso de dolarización incorpora al dólar de los Estados Unidos de América como una moneda estable, la variación en los índices de precios al consumidor en la República del Ecuador, ha tenido como efecto incrementar ciertos importes incluidos en los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre del 2009. Por lo tanto el análisis de tales estados financieros debe hacerse considerando tal circunstancia.

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos:

<u>Año Terminado</u> <u>Diciembre 31</u>	<u>Variación</u> <u>Porcentual</u>
2006	3
2007	3
2008	9
2009	4

3. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de inversiones temporales es como sigue:

(En dólares)

Depósitos a plazo **50.000**

Deposito con plazo 30 días, realizado en el Banco Bolivariano C.A.

4. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de cuentas por cobrar ascienden a US\$ 167.570 un detalle es como sigue:

(En dólares)

Cientes	9.986
Aislatic S.A.	128.592
Construfacil S.A.	23.988
Cynthia Lingen	1.508
Mónica Ramos A.	1.436
Paresther	328
Juan Carlos Lingen	240
Ernesto Lingen Cruz	560
Bodagro	7
Valores por liquidar	524
Otras cuentas por cobrar	401
Total	167.570

5. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de pagos anticipados y otras cuentas por cobrar, es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>
Intereses pagados por adelantado	1.357
Seguros Anticipados	740
Crédito tributario de IVA	4.526
IVA pagado en compras	12.103
Retención 30% IVA	915
Retención 100% IVA	9.069
Retención 2%	3.895
Retención 1%	<u>11.749</u>
Total	44.355

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2009, el saldo de la cuenta de inventarios tiene un saldo de US\$. 116.866 un detalle es como sigue:

	<u>(En dólares)</u>
Inventario producto terminado	12.343
Importación en tránsito	219
Inventario producto en proceso	13.874
Inventario de Suministros y Materiales	7.087
Inventario de materia prima	<u>83.342</u>
Total	116.866

7. ACTIVO FIJO

El movimiento del activo fijo, fue como sigue:

	<u>(En dólares)</u>						
	Maquinarias y Equipos	Equipos de oficina	Equipos de computación y software	Muebles y enseres	Total al costo	Depreciación Acumulada	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2008	573.880	5.200	6.763	3.990	589.833	(58.952)	530.881
Adiciones	12.101	0	0	0	12.101	(59.387)	(47.285)
Saldos al 31 de Diciembre del 2009	<u>585.981</u>	<u>5.200</u>	<u>6.763</u>	<u>3.990</u>	<u>601.934</u>	<u>(118.338)</u>	483.596

9. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS BANCARIOS

Un detalle de préstamos y sobregiros bancarios, es como sigue:

(En dólares)

Sobregiros bancarios 15.336

Sobregiro bancario otorgado por el Banco Bolivariano C.A. a una tasa de interés que no excede el valor fijado a la tasa activa referencial regulada por el Banco Central del Ecuador.

10. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar, es como sigue:

(En dólares)

Aislinsa	22.962
Frigolandia	12.392
Bermudez Wilson	18.555
Ordoñez Alfonso	9.770
Tourmarine S.A.	10.000
Cpuntocuatro Cia. Ltda.	5.940
Olopelsa S.A.	4.850
Javier Cazares	1.000
Almacenes Boyacá	3.108
Electrica de Guayaquil	2.231
Otras cuentas por pagar	591
Total	<u>91.398</u>

11. IMPUESTOS POR PAGAR

(En dólares)

Impuesto a la renta compañía	4.430
retención 1%	1.438
retención 2%	364
retención IVA 100%	283
retención IVA 30%	92
retención IVA 70%	143
retención 8%	79
12% IVA en ventas	<u>22.260</u>
Total	<u>29.089</u>

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta es del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales o extranjeros no se encuentran sujetos a retención adicional alguna. A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menos imposición, se encuentran gravadas para efectos del impuesto a la renta.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

(En dólares)

Utilidad según estados financieros	20.846
(-) 15% Participación de trabajadores	<u>(3.127)</u>
Utilidad Antes De Impuesto A La Renta	17.719
25% Impuesto a la Renta cargado a resultados	4.430
(-) Retenciones en la fuente del ejercicio	<u>(8.640)</u>
Crédito tributario del ejercicio	<u>(4.210)</u>

12. APORTES Y BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2009 está conformado por la provisión de beneficios sociales establecidos en base a Legislación Laboral vigente. Un detalle es como sigue:

(En dólares)

15% Participación Trabajadores	3.127
Aporte personal IESS	2.353
Decimo Tercer Sueldo	300
Decimo Cuarto Sueldo	1.117
Vacaciones	1.250
Nominas por Pagar	545
Fondo de reserva	<u>2.588</u>
Total	11.280

13. PASIVOS A LARGO PLAZO

(En dólares)

Banco Bolivariano	
Préstamo operación # 103504	49.000
Préstamo operación # 102001	20.833
Préstamo operación # 100792	<u>31.250</u>
Total	101.083

Préstamo operación # 103504

Préstamo Hipotecario por US\$49.000, a 180 días plazo, a una tasa de interés de 11.83%

Préstamo operación # 102001

Préstamo Hipotecario por US\$ 25.000, a 180 días plazo, a una tasa de interés de 11.83%

Préstamo operación # 100792

Préstamo Hipotecario por US\$ 50.000, a 242 Días plazo, a una tasa de interés de 11.83%

Los préstamos otorgados por el banco Bolivariano C.A. fueron garantizados con garantía hipotecaria sobre las maquinarias de la compañía, ubicadas en las calles Palmeras y Casuarinas, maquinarias valuadas por un total de US\$. 109.300

14. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias de US\$. 1,00 cada una.

15. APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

En el año 2009, los accionistas de la compañía decidieron asignar para aumento del capital de la compañía el monto de US\$. 10.809.

16. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS

	<u>(En dólares)</u>
Cuentas Por Cobrar	
Aislatec S.A.	128.592
Construfacil S.A.	<u>23.988</u>
Total	152.580
Cuentas Por Pagar	
Aistinsa	22.962
Frigolandia	<u>12.392</u>
Total	35.353

17. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

Mediante Resolución 08.G.DSC.10, fechada Noviembre 20 del 2008 la Superintendencia de Compañías emitió el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia.

A continuación se describe el cronograma de aplicación:

1. A partir del 1 de enero del 2010 aplicarán las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa. Se establece el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.
2. A partir del 1 de enero del 2011 aplicarán las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador. Se establece el año 2010 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. A partir del 1 de enero de 2012 aplicarán las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del Artículo Primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación
- El respectivo plan de implementación
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Accionistas o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el Apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición.
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 o 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de Accionistas o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho.

Dejar sin efecto el Artículo Tercero de la Resolución No. 06.Q.ICL004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo Primero de esta Resolución, respectivamente.

18. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha del informe de los auditores independientes (Octubre 4, del 2010) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.
